



EFFECTOS NEGATIVOS

SOBRE EL PATRIMONIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

MAPAMA/TRAGSATEC



Este grupo de componentes de **Efectos negativos** del Inventario Español incluye instrumentos que recogen información sobre riesgos para el patrimonio natural y la biodiversidad. El Inventario no pretende recoger una lista exhaustiva de los riesgos que amenazan a los elementos que integran el patrimonio natural y la biodiversidad, pero sí aquellos más frecuentes o extendidos en el territorio, y desde luego aquellos sobre los cuales existe una normativa específica para su control.

Entre tales riesgos se encuentran las especies exóticas invasoras, las plagas y los factores de estrés forestales, los incendios forestales, la erosión de suelos y la desertificación, y las infracciones de caza y pesca.

Forman este grupo los siguientes componentes del Inventario (nótese los prioritarios, marcados con (p)) de los cuales sólo se detallarán los que están implantados:

- Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras
- Daños Forestales. Redes Nivel I y II
- Estadística General de Incendios Forestales (p)
- Inventario Nacional de Erosión de Suelos (p)
- Registro Estatal de Infractores de Caza y Pesca
- Red de Estaciones Experimentales de Seguimiento de la Erosión y la Desertificación (RESEL)

Todos los datos e información son facilitados por el MAPAMA a no ser que se especifique lo contrario.



CATÁLOGO ESPAÑOL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS

El Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras (CEEEI) tiene como principal objetivo aportar información relativa a la distribución y abundancia de todas estas especies, permitiendo facilitar el diseño de las medidas necesarias para prevenir la introducción y la propagación en el medio natural de las especies exóticas invasoras, así como su seguimiento.

Las especies exóticas invasoras son aquellas especies cuya introducción, mediada por acción humana, y propagación fuera de su ámbito ecológico natural, constituyen una amenaza real para la biodiversidad y la economía. Estas especies que se introducen o establecen en un ecosistema o hábitat natural o seminatural, son agentes de cambios y amenazas para la diversidad biológica nativa, ya sea por su comportamiento invasor, o por el riesgo de contaminación genética.

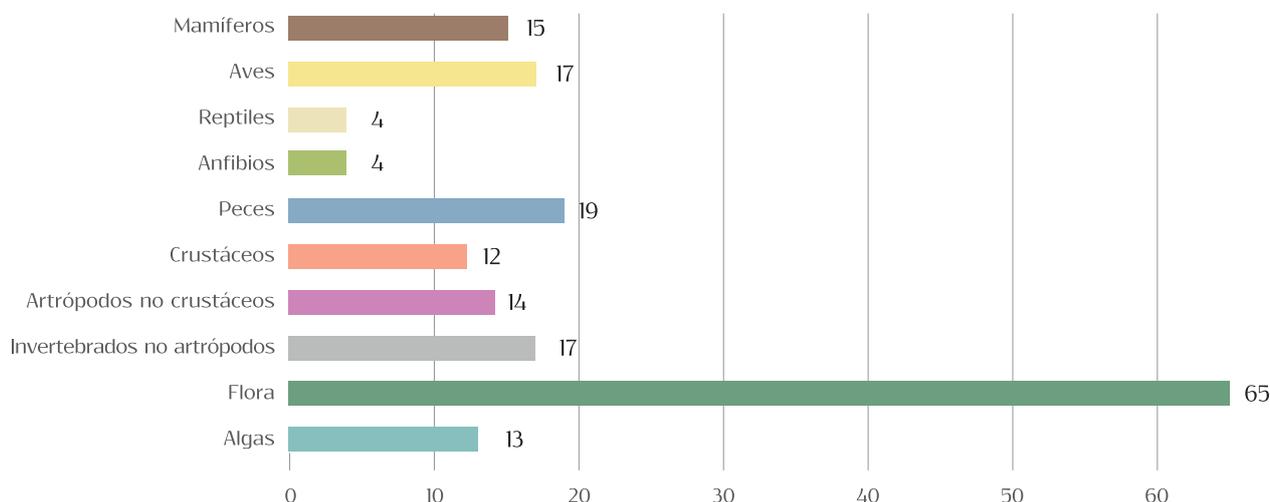
El Catálogo incluye aquellas especies o subespecies exóticas que constituyan una amenaza grave para las especies autóctonas, los hábitats o los ecosistemas, sobre la biodiversidad, la agronomía o para los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural.

En 2015 se ha elaborado la propuesta española para la confección y publicación de la Lista de Especies Exóticas Invasoras de Preocupación en la Unión Europea, para el cumplimiento del Reglamento UE 1143/2011, que será publicada en 2016. Asimismo, se anuló la inclusión de la especie de flora *Nicotiana glauca* Graham o tabaco moruno en el Anexo del Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, mediante Sentencia de 21 de enero de 2015, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Número de especies exóticas invasoras

INDICADOR
46

Figura 1. Número de especies exóticas invasoras por grupo taxonómico



Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 46 en el siguiente [enlace](#).

Tabla 1. Número de estrategias de gestión, control y erradicación de especies invasoras por grupo taxonómico

	Nº planes de control
Flora	1
Invertebrados no artrópodos	1
Artrópodos no crustáceos	1
Mamíferos	1

Nota: Estrategias aprobadas por la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad

Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 47 en el siguiente [enlace](#).

DAÑOS FORESTALES: REDES NIVEL I Y II

El Inventario de los Daños de los ecosistemas Forestales (IDF) contiene información sobre el estado de salud y vitalidad de los bosques, sobre el impacto de la contaminación y el cambio climático en las principales formaciones arbóreas españolas, así como sobre la relación entre los diferentes factores de estrés que actúan sobre el ecosistema forestal y el balance hídrico y de nutrientes. Esta información aporta datos básicos para conocer las amenazas que se ciernen sobre la naturaleza y las necesidades para su defensa, conservación y adecuada gestión.

Este componente recoge, por una parte, la información obtenida de un balance periódico sobre la variación del estado de los bosques tanto en el espacio como en el tiempo y su relación con los factores de estrés (mediante la denominada Red de Nivel I), y, por

otra, el resultado del análisis de las relaciones entre el estado de vitalidad de los ecosistemas forestales y los factores de estrés, mediante un seguimiento intensivo y continuo de los ecosistemas forestales (mediante la Red de Nivel II).

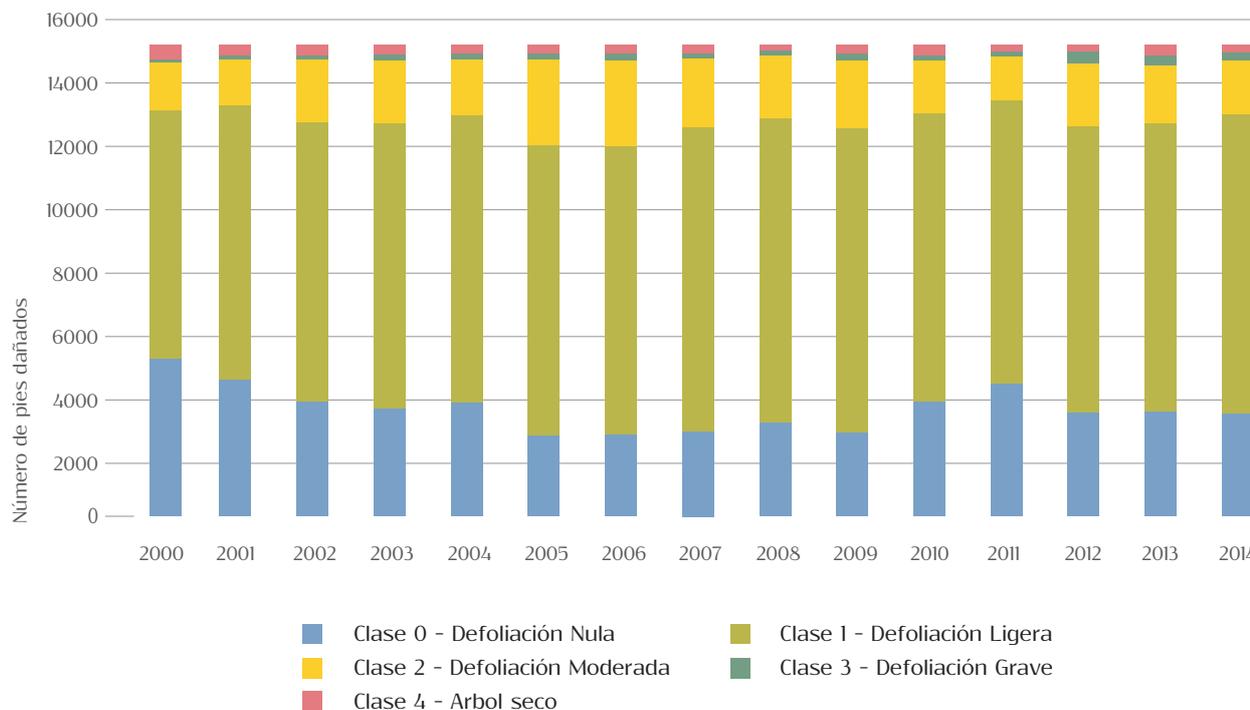
En 2015 no ha habido actualización de los datos, por lo que los datos que se presentan son los de 2014. Los resultados obtenidos hasta el momento en España muestran un aumento del número de árboles sanos y una disminución de dañados.

España continúa por debajo de la media europea en cuanto a árboles dañados

Pies dañados por grado de defoliación

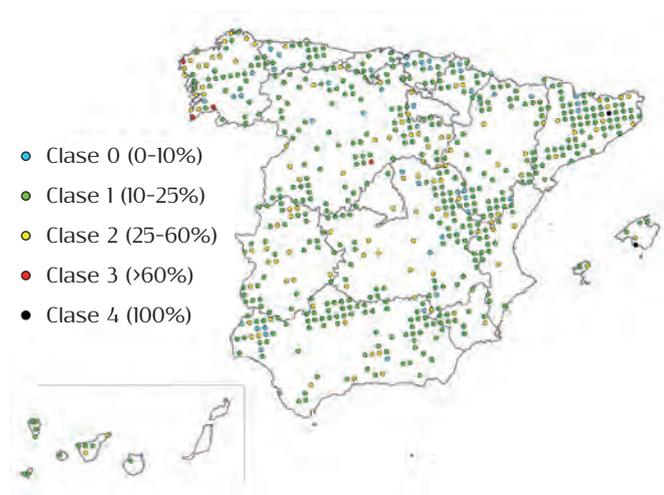
INDICADOR
20

Figura 1. Pies dañados por grado de defoliación, 2000-2014*



*La última información actualizada disponible es de 2014

Figura 2. Distribución geográfica de los niveles de defoliación

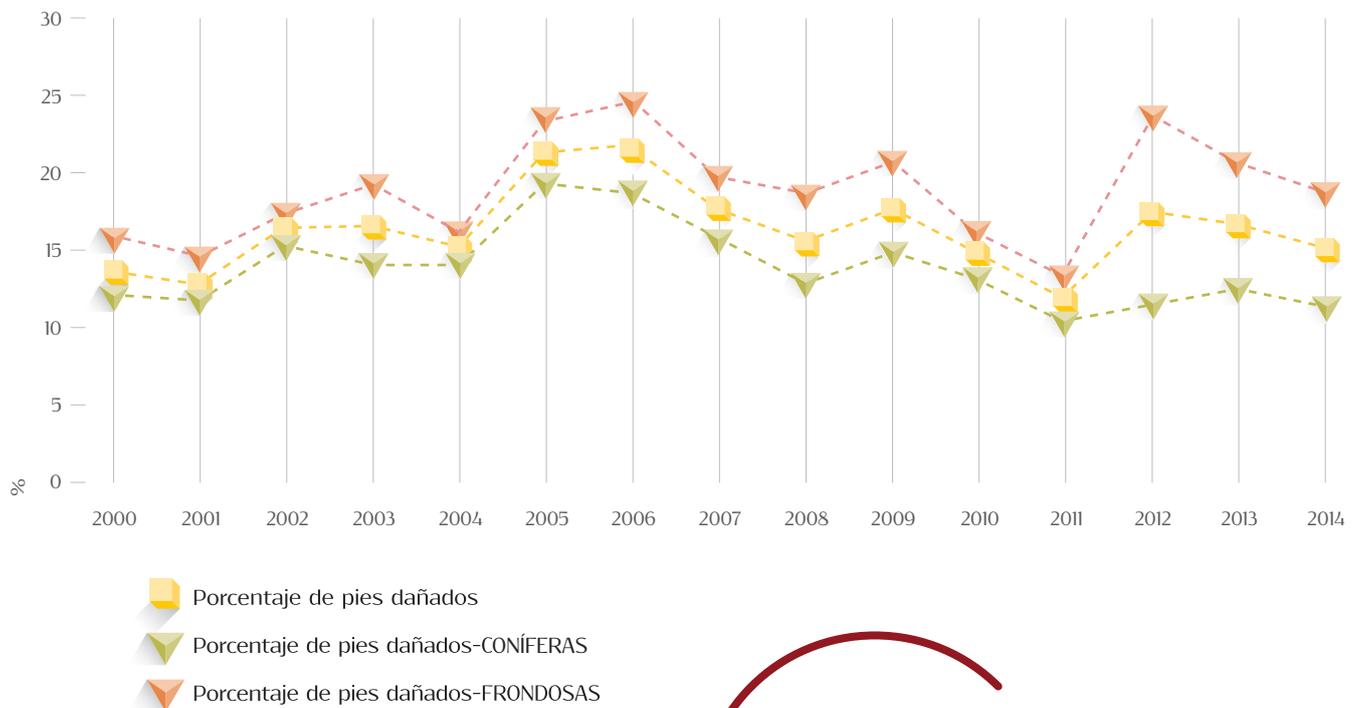


Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 20 en el siguiente [enlace](#).

Pies dañados

INDICADOR
48

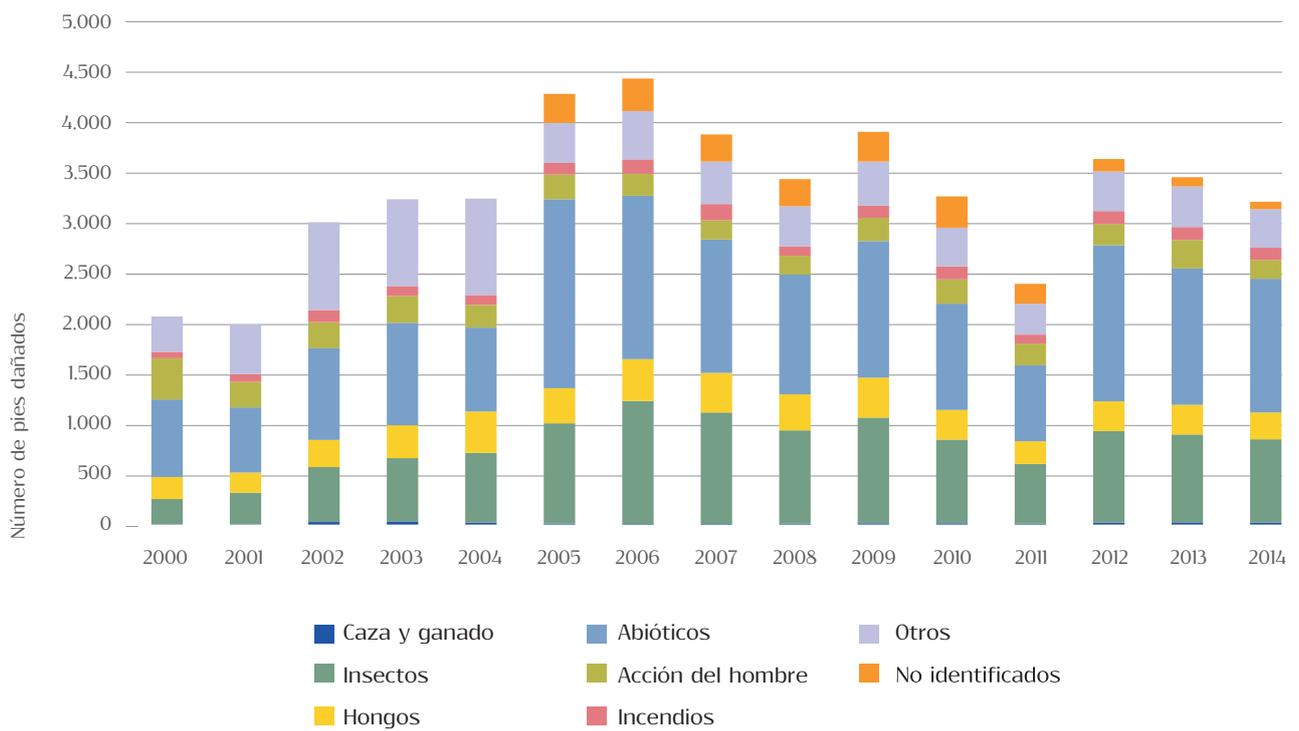
Figura 3. Evolución de los Pies dañados, 2000-2014*



*La última información actualizada disponible es de 2014

Los principales **daños** observados son de origen **abiótico**, principalmente causados por la **sequía**

Figura 4. Evolución del número de pies dañados por tipo de daño, 2000-2014*



*La última información actualizada disponible es de 2014

Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 48 en el siguiente [enlace](#).



ESTADÍSTICA GENERAL DE INCENDIOS FORESTALES

La Estadística General de Incendios Forestales (EGIF) contiene la información recogida en el llamado Parte de Incendio, cumplimentado para cada uno de los siniestros forestales que ocurren en el territorio nacional.

Constituye, por tanto, la fuente de información fundamental para el análisis exhaustivo de los siniestros ocurridos en nuestro país, donde los incendios forestales son uno de los principales riesgos y de los mayores causantes de daños sobre el patrimonio natural y la biodiversidad en particular, permitiendo conocer la situación de terrenos afectados por incendios forestales para asegurar el mantenimiento y restauración del carácter forestal de dichos terrenos.

Se han iniciado los trabajos para hacer servicios Web para la base de datos del EGIF de forma que se mejorará la comunicación y el intercambio de información entre las Comunidades Autónomas, así como se ten-

drá una herramienta para mejorar la divulgación sobre los incendios forestales.

En relación a los incendios producidos en el año 2015, tanto el número de conatos como el número de incendios forestales se han situado por debajo de la media del decenio anterior (2004-2015), un 17% inferior en el número total de siniestros en general y un 16% inferior el número de incendios. El porcentaje de conatos sobre el número total de siniestros ha sido de un 69,12%, alcanzando valores por encima de la media que se sitúa en el 65%. En cuanto a las superficies afectadas, tanto la superficie arbolada como la superficie total forestal han disminuido en un 7% y 5% respectivamente, con respecto a la media del decenio 2005-2014. En 2015 tuvieron lugar 15 grandes incendios forestales (superficie \geq 500 hectáreas forestales), que han supuesto un 38% de la superficie total afectada y un 0,12% del total de siniestros ocurridos.

Superficie arbolada afectada respecto al tamaño de los incendios

INDICADOR
49

Figura 1. Superficie arbolada afectada respecto al tamaño de los incendios, 2009-2014

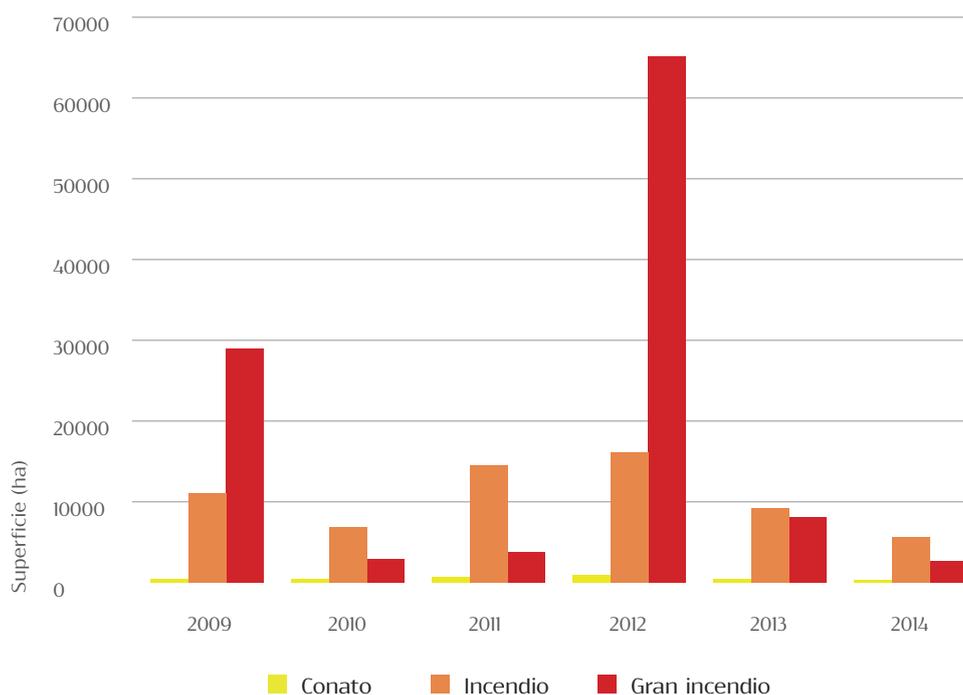
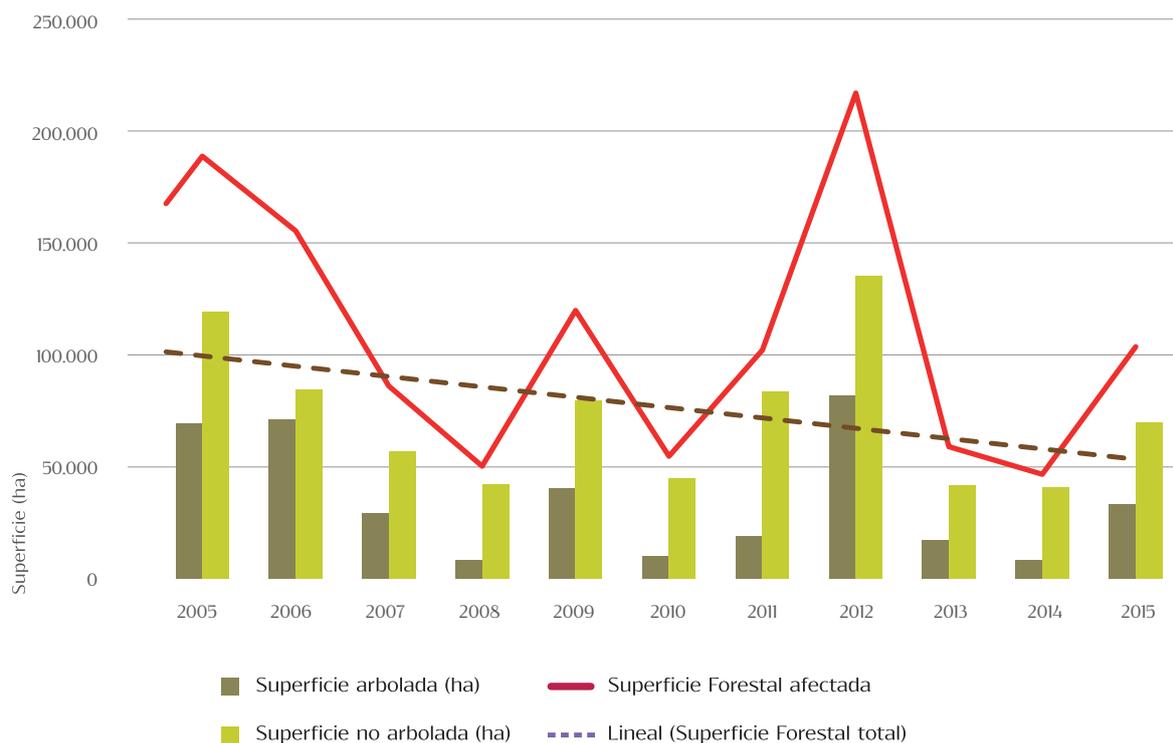


Figura 2. Evolución de la superficie forestal afectada por incendios en España, 2005-2015

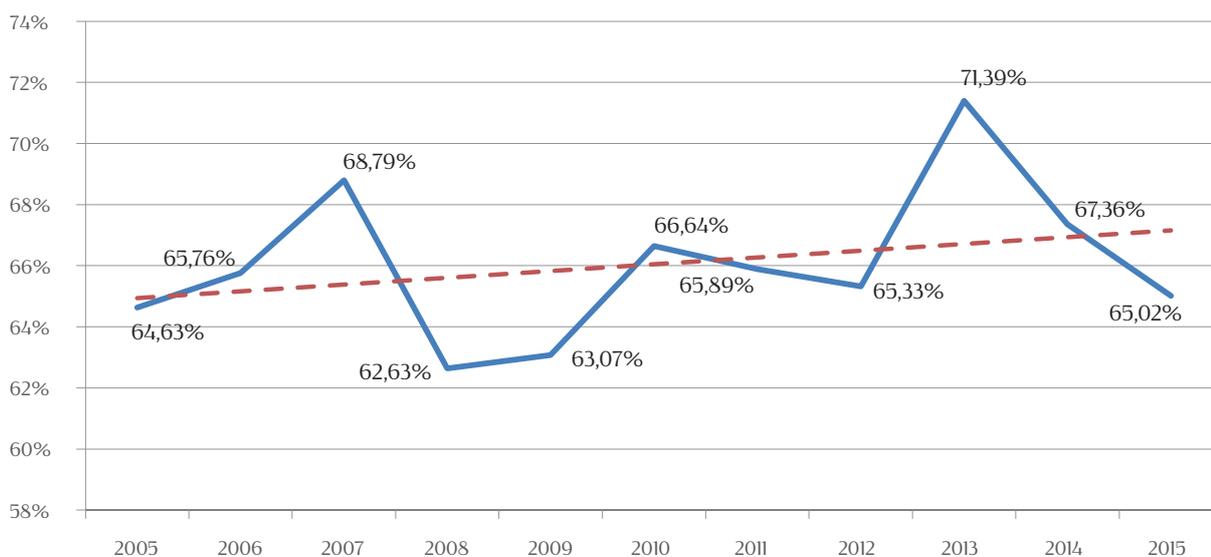


Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 49 en el siguiente [enlace](#).

Índice de eficacia

INDICADOR 50

Figura 3. Porcentaje de conatos respecto al total de siniestros ocurridos, 2005-2015*



*Datos de 2015 de carácter provisional.

Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 50 en el siguiente [enlace](#).

Figura 4. Porcentaje del número de incendios según la causa que los producen, 2000-2014

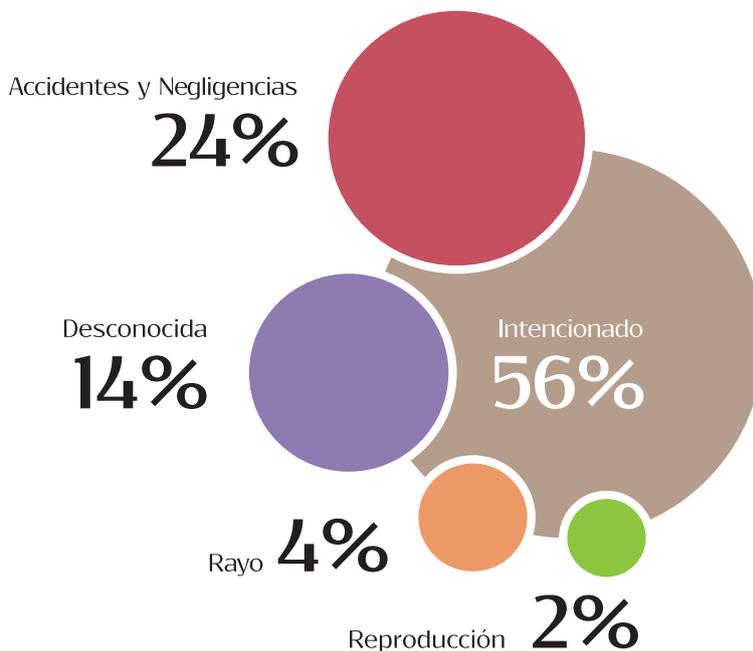
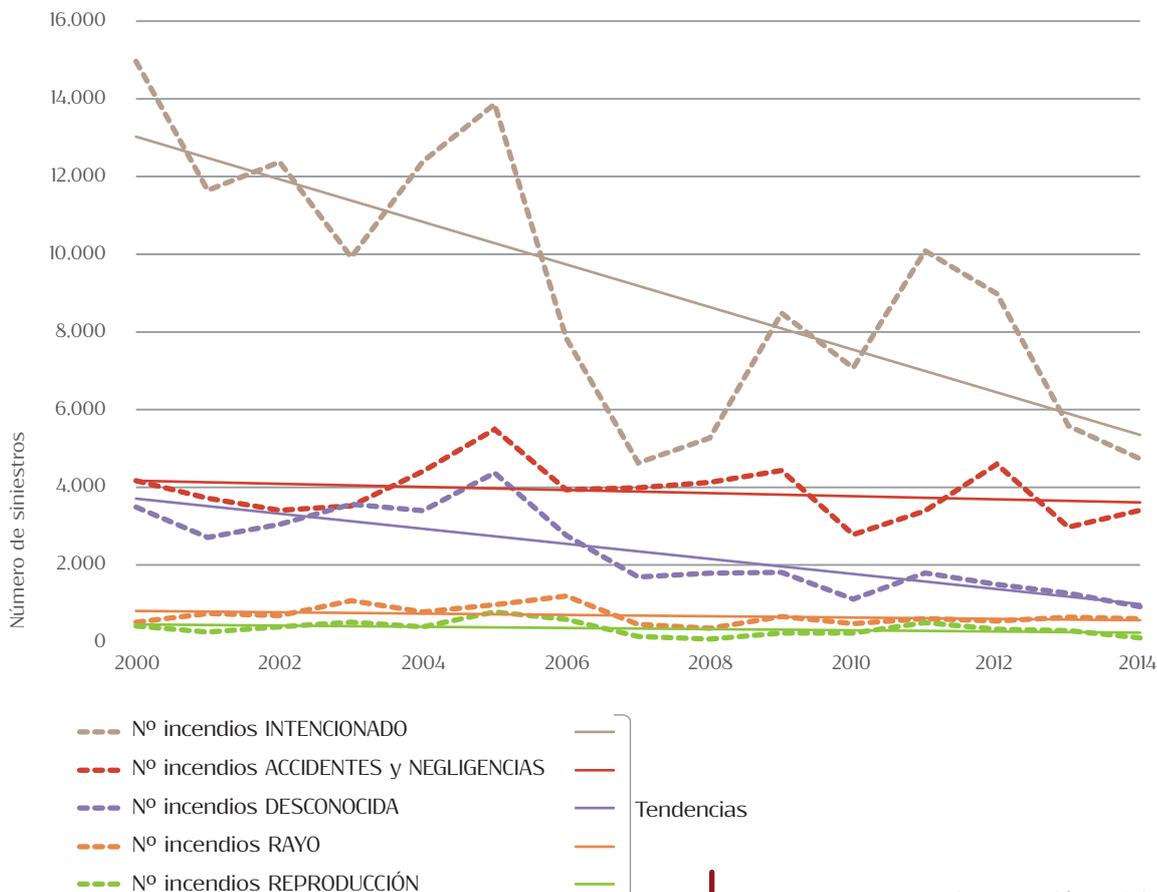
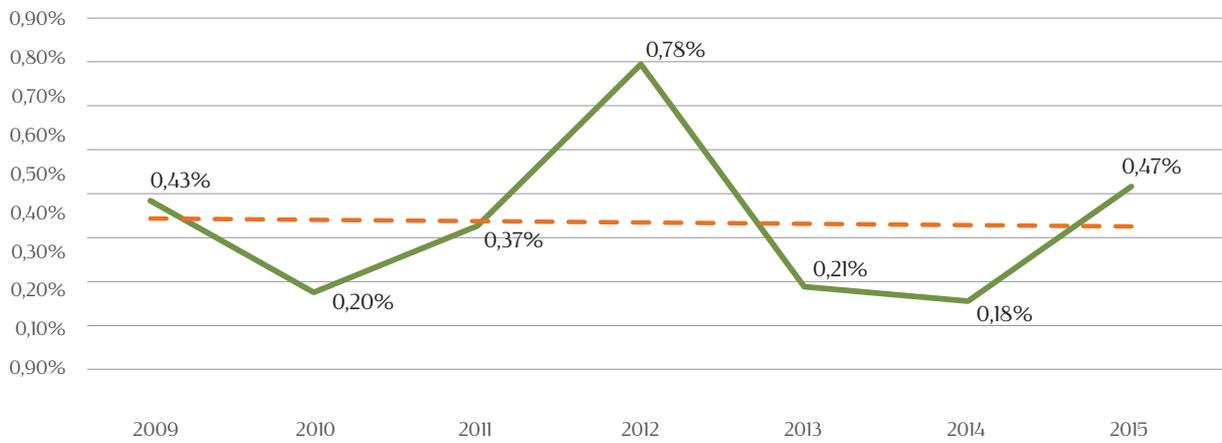


Figura 5. Evolución del número de incendios según la causa que los producen, 2004-2013



Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 51 en el siguiente [enlace](#).

Figura 6. Evolución del índice de gravedad en España, 2009–2015



Nota: Se define índice de gravedad como el porcentaje de superficie forestal afectada por incendios respecto a la total existente.

Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 52 en el siguiente [enlace](#).

En este informe se refleja un nuevo indicador, el Índice de tolerancia a las pérdidas de suelo y clasificación cualitativa de la erosión en función de la fragilidad del suelo, que presenta, cualitativamente, la tolerancia de los terrenos a las pérdidas de suelo.

En este sentido, se entiende la pérdida tolerable de suelo como la tasa máxima de erosión permisible

para que la fertilidad del suelo pueda mantenerse durante unos 25 años. Se trata de clasificar cualitativamente los niveles de erosión obtenidos en función de la fragilidad del suelo, definida en base a la profundidad media del horizonte orgánico superficial. Se establece un valor mínimo de pérdidas de suelo en cada categoría, siendo la cualificación definitiva establecida según los criterios:

Cualificación de la erosión	Vida útil (años)	Pérdidas mínimas (t · ha ⁻¹ · año ⁻¹)
Nula	-	-
Muy leve	> 100	-
Leve	50 - 100	1
Moderada-Leve	25 - 50	2
Moderada-Grave	25 - 50	5
Grave	10 - 25	8
Muy grave	< 10	12

Figura 2. Distribución de las superficies según cualificación de la erosión según la fragilidad del suelo

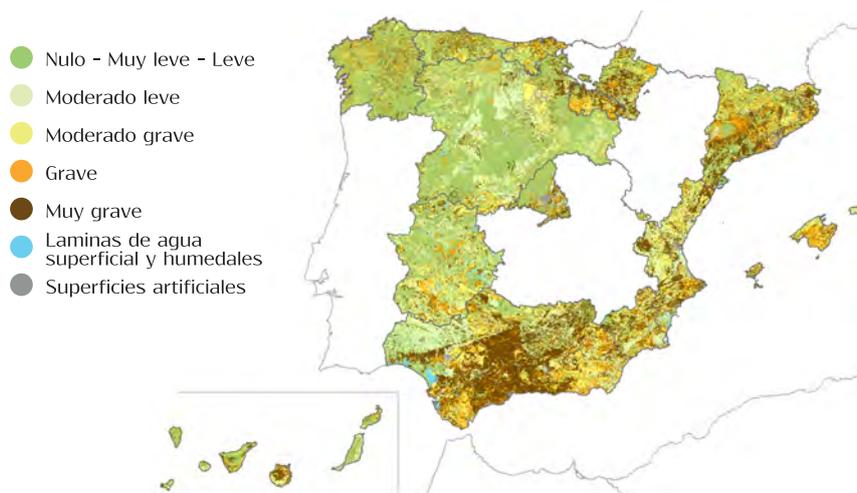
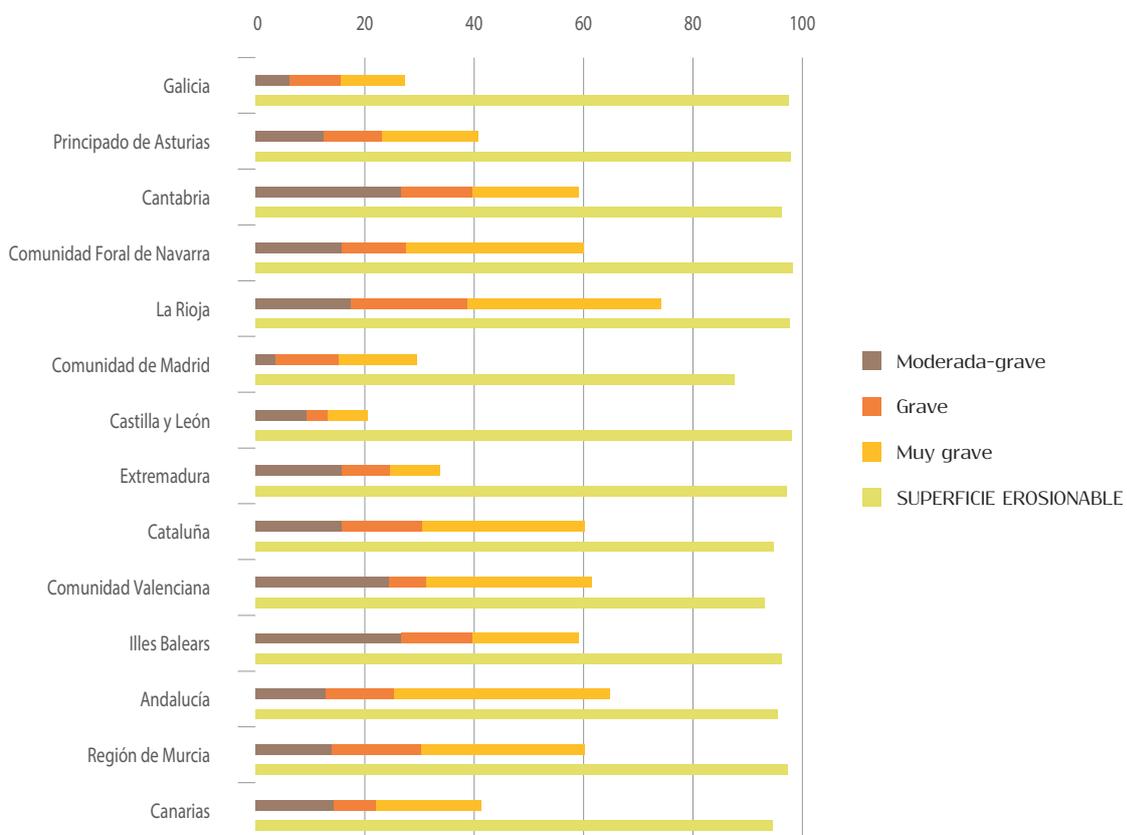


Figura 3. Porcentaje de las superficies según la cualificación de la erosión según la fragilidad del suelo en niveles Moderado-grave, Grave y Muy grave



Superficie de suelo afectada por erosión

INDICADOR
54

Figura 4. Superficie de suelo afectada por erosión laminar y en regueros (niveles erosivos)

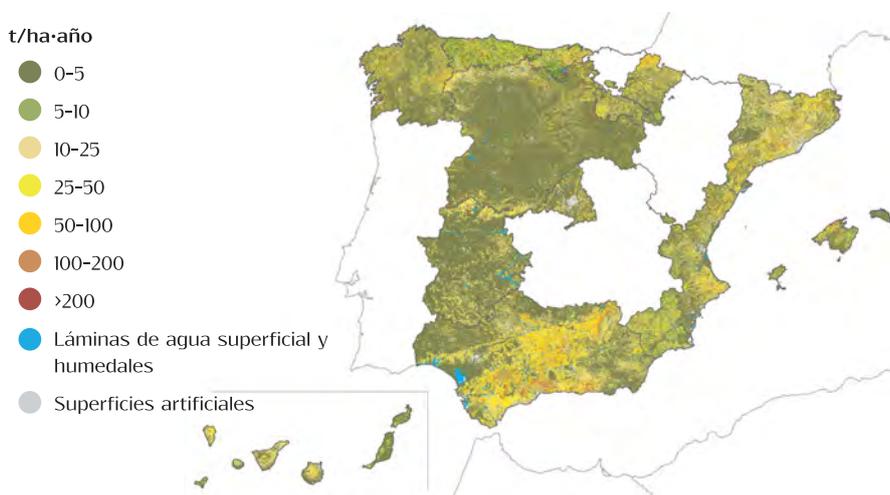
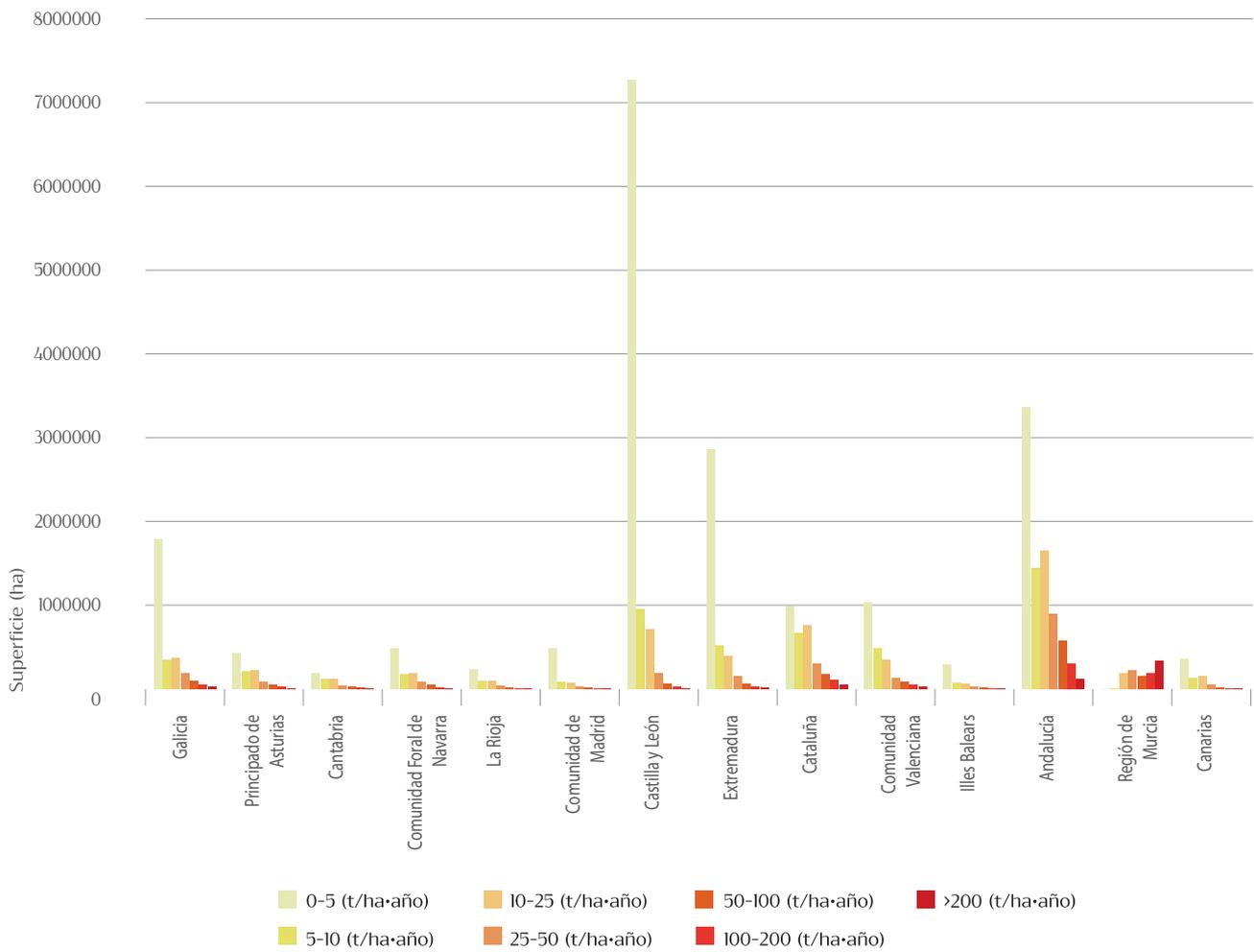


Figura 5. Pérdidas de erosión de suelo por erosión laminar y en regueros, y su superficie según niveles erosivos*



* Nivel erosivo (t/ha-año-l)

Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 54 en el siguiente [enlace](#).

